ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES No. 019-2026

CONTRATO:	No. 019 DEL 09 DE ENERO DE 2026.
CONTRATISTA:	VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA.
CC / NIT:	No. 1.110.514.511 DE IBAGUÉ, TOLIMA.
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON MAESTRÍA, PARA EJERCER LA UNIDAD DE CRITERIOS Y BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LAS DISTINTAS ACTUACIONES QUE SEAN COMPETENCIA DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL PLAZO DE EJECUCION NO PODRÁ SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En el Municipio de El Espinal – Tolima, se reunieron **CARLOS ALBERTO BARRERO PRADA**, Secretario de Gobierno y General, quien ejercerá la **SUPERVISIÓN** del contrato, y **VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.514.511 de Ibagué, en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual surtirá efectos legales y fiscales a partir de la fecha.

En constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de El Espinal – Tolima, a los nueve (09) días del mes de enero de 2026.

CARLOS ALBERTO BARRERO PRADA
Secretario de Gobierno y General
SUPERVISOR

VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA
C.C. No. 1.110.514.511 de Ibagué
CONTRATISTA

Proyectó, revisó y aprobó: Carlos Alberto Barrero Prada – Secretario de Gobierno y General